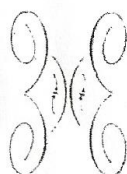
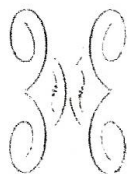


**COXOS EN  
DE NUESTRA  
LA ARCADA,  
RA EN SU PROPLA**  
*lle de Zapateros de la*



**ALABANZA  
SEÑORA DE  
QUE SE VENE-  
CAPILLA DE LA CA-  
Ciudad de Lérida,**



De peste y otros horrores  
siempre fuisteis abogada.

*Rogad por los pecadores  
Santa Virgen de la ARCADA.*

Dentro de un arco escondida,  
en el reynado del Moro,  
estuvisteis, gran Tesoro  
y amparo de nuestra vida:  
mas por divinos favores  
pronto fuisteis encontrada.

*Rogad.*

Sacada del menosprecio  
en que entonces os hallaron  
una Capilla os formaron  
por honra vuestra y aprecio.  
En hacer tales honores  
Lérida fué afortunada.

*Rogad.*

Ya en los tiempos mas remotos  
se os veneró en dicho altar,  
dó vinieron á elevar  
sus plegarias los devotos.  
Con los obsequios mayores  
siempre habeis sido adorada.

*Rogad.*

Cuando la peste horrosa,  
que de Levante salió,  
en esta Ciudad entró,  
en vos, Virgen poderosa,  
hallaron sus moradores  
la proteccion deseada.

*Rogad.*

Las mugeres parturientas  
os llaman en su afliccion,

y hallan tambien proteccion  
para sus peras violentas:  
pues vos calmais sus dolores,  
con vuestra gracia sagrada.

*Rogad.*

Muchos milagros obrais  
que acreditan, Virgen Santa,  
la clemencia Sacrosanta  
con que á los hombres mirais.  
Sus penas y sinsabores  
disminuis apiadada.

*Rogad.*

Á una niña cierto día  
un carro la estropeó,  
y un vecino que lo vió  
vuestro socorro pedia.

Vos oisteis sus clamores  
y la niña fué salvada.

*Rogad.*

Á vuestro divino manto  
llega el mortal compungido,  
y su ruego es atendido  
y aliviado su quebranto.

Ante vuestros resplandores  
queda la gente humillada.

*Rogad.*

## **VUELTA**

Con los auspicios mejores  
seais siempre venerada:

*Rogad por los pecadores  
Santa Virgen de la ARCADA.*

Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix

**OREMUS.**

Omnipotens Sempiterni Deus, qui Gloriosæ Virginis Matris Mariæ (de la Arcada) Corpus et Animam, ut dignum Filii tui habitaculum effici mereretur, Spiritu Sancto cooperante preparasti, Da, tui cujus commemoratio lætemur ejus pie intercessione ab instantibus malis á morte perpetua liberemur per Christum Dominum nostrum. Amen.

Ut Digni efficiamur promissionibus Christi.



## NUESTRA SEÑORA DE LA ARCADA

---

*Que se venera en su capilla de la calle Mayor de la ciudad de Lérida, especial abogada de las parturientas en sus peligros inminentes.*

A su especial patrocinio en siglos anteriores se vió libre la calle que la venera de la horrorosa peste de Levante que invadió esta ciudad, y en los meses de Julio y Agosto de 1885 del cólera morbo asiático, por haber acudido sus vecinos á su devocion con el Smo. Rosario y otras oraciones.

El E. S. Arzobispo de Tarragona D. D. Constantino Bonet concedió 80 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren una Ave Maria á la Sma. Virgen de la Arcada y el E. S. Obispo de Lérida D. D. Tomás Costa y Fornaguera ha concedido 40 dias de indulgencia á sus fieles diocesanos que rezen el S. Rosario en sus casas teniendo alguno de la familia una de sus estampas.